

C.P. M. en I. JAVIER S. PORTOCARRERO GARDUÑO

TESTIGO SOCIAL

Toluca, México a 7 de enero de 2019.

**ASUNTO: INFORME RESPECTO A LA LICITACION
PÚBLICA NACIONAL LPN/ISSEMYM/031/2018
REFERENTE A LA ADQUISICION 2019 DE
MEDICAMENTO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO
CON SERVICIO INTEGRAL DE CANCER, BAJO LA
MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

LICENCIADO EN DERECHO FRED RESCALA JIMENEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL
ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
P R E S E N T E.

El que suscribe, C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con registro Número 003-2018, del Estado de México, con domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, en Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574; vengo por medio del presente a dar cumplimiento a lo estipulado en Código Administrativo del Estado de México y demás relativos a las obligaciones y funciones de los Testigos Sociales.

I. **Fecha de emisión:** Toluca, México a 7 de enero de 2019.

II. **Datos generales del proceso adquisitivo:**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN/ISSEMYM/031/2018
REFERENTE A LA ADQUISICION 2019 DE MEDICAMENTO DENTRO
DEL CUADRO BÁSICO CON SERVICIO INTEGRAL DE
CANCER, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

INSTITUTO LITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

III. Datos generales del Testigo Social:

C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con número de registro 003-2018, del Estado de México; con domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, en Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574, email jsportocarrero1@gmail.com.

IV. Antecedentes de Contratación: De acuerdo con oficio de invitación 203F 61000/3916/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018.

V. Definiciones relevantes en el texto del testimonio que se emita.

Con fecha 10 de diciembre de 2018, ante mi presencia se revisaron y autorizaron las bases de la Licitación Pública Nacional que nos ocupa, las cuales fueron publicadas de conformidad a la normatividad legal vigente los días 10, 11 y 12 de diciembre del presente año.

De conformidad a ellas las empresas que a continuación se listan las adquirieron de conformidad a lo estipulado en ellas.

PHARMA TYCSA, SA DE C.V. E IGSA MEDICAL SERVICES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

El día 13 de diciembre. Se dio por iniciado el acto de recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas, de conformidad con los artículos 35 fracción I y 36 de la ley; así como 82 y 84 de su Reglamento; con la participación de la empresa; por lo al haber realizado la revisión cuantitativa de sus propuestas tanto técnica como económica fueron aprobados.

PHARMA TYCSA, SA DE C.V. E IGSA MEDICAL SERVICES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

De conformidad con el dictamen de valoración de la subdirección de farmacia área usuaria y en su calidad de vocal suplente plasmado en su oficio no. 203F 31400/SF/02016/2018 de fecha 13 de diciembre determino que cumplía con todos y cada uno de los requisitos de las bases la empresa PHARMA TYCSA, SA DE C.V. E IGSA MEDICAL SERVICES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA. en dicha propuesta presento una cotización por un importe total mínimo de \$98'358,196.30 (Noventa y ocho millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y seis pesos 30/100M.N.) y hasta un importe total máximo de \$163'940,786.19 (ciento sesenta y tres millones novecientos cuarenta mil setecientos ochenta y seis pesos 19/100 M.N.) montos con tasa 0% I.V.A. a excepción de los renglones 25,26, 27 y 31. Que si contienen I.V.A.

Con fecha 17 de diciembre de 2018, a las 11 horas se llevó acabo la reunión en la que se presentó el dictamen de adjudicación, en el cual después de haber presentado el área usuaria su análisis de la información técnica y económica, así como la unidad jurídica que estipulo que cumplía con la documentación legal, así mismo la coordinación de finanzas determino que cumplía con la información financiera y se encontraba dentro del monto presupuestal, por lo tanto se resolvió del de la empresa PHARMA TYCSA, SA DE C.V. E IGSA MEDICAL SERVICES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA. Podría ser citada para darle el fallo de adjudicación.

Por lo que el día 19 de diciembre del año 2018 se dio el fallo de adjudicación a la empresa PHARMA TYCSA, SA DE C.V. E IGSA MEDICAL SERVICES, S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA. De conformidad con a la normatividad vigente que son el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 37 de la Ley de contrataciones y 88 de su reglamento, asi como en el punto 7.4 de las bases relativas.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

VI. La referencia de procedimientos adquisitivos y de contratación de Servicios en que haya participado el Testigo Social, Unidad Contratante, servidores públicos y demás participantes:

Respecto al Testigo Social en los Procesos Adquisitivos del Instituto Electoral del Estado de México como son las siguientes Invitaciones Restringidas IEEM/IR/04/2011; IEEM/IR/05/2011 Y IEEM/IR/06/2011; y son los primeros procesos que se utiliza esta figura jurídica, que quedo plasmada en la adición del Título Décimo al libro primero del Código Administrativo para el Estado de México en el ejercicio fiscal 2011, y con respecto a la normatividad del Instituto Electoral del Estado de México mediante acuerdo emitido No. IEEM/CG/46/2011, de fecha veintiuno de abril del 2011, en su sesión extraordinaria el Consejo General.

LPN-44065003-003-2011, referente a la contratación de la obra pública a base de precio alzado y tiempo determinado, consistente en la construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco.

LP/ST/004/2012, referente a la contratación del Servicio Informático Profesional e Integral para llevar a cabo la renovación, operación y mantenimiento relacionado con el desarrollo y ejecución del sistema de licencias y/o permisos para conducir vehículos, así como de tarjetas de identificación personal para operadores del transporte público.

LPN/ISSEMYM/000/2018 referente a la Adquisición 2019 de Medicamento Dentro de Cuadro Básico (Patente y Productor Único) con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución, bajo la modalidad de contrato abierto

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

C.P. M. en I. JAVIER S. PORTOCARRERO GARDUÑO

TESTIGO SOCIAL

Conclusiones:

Después de haber participado en **LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN/ISSEMYM/031/2018 REFERENTE A LA ADQUISICION 2019 DE MEDICAMENTO DENTRO DEL CUADRO BÁSICO CON SERVICIO INTEGRAL DE CANCER, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

Concluyó que dicho procedimiento se llevo de acuerdo con todos y cada uno de los lineamientos que se encuentran contemplados en la normatividad aplicable al presente caso.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Sabino Portocarrero Garduño', is written over a faint, repeating watermark of the text 'COMITE DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES'.

C.P. Y M. EN I. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO
TESTIGO SOCIAL REG. NO. 003-2018.

C.C.P. CONTRALORIA GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
C.C.P. COMITE DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES.
C.C.P. DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

INSTITUTO LITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jportocarrero.g@gmail.com